

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE PUERTO DE RIOHACHA- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A LA NORMA DE MARINA MERCANTE No. **16022020001**

PARTES: JOHANNA PAOLA CAMPO DANIELS Y JOSE DE LAS MERCEDES MATOS GONZALEZ

AUTO: DE FECHA DOS (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), MEDIANTE EL CUAL SE CORRE TRASLADO POR UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN EL PORTAL MARÍTIMO (NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS), A LAS 08:00 HORAS.

CPS. KATTY V. OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06

SE DESFIJA HOY CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 18:00 HORAS.

CPS. KATTY V. OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06